

MADRID

El absurdo por sistema

Dice una verdad de a fóllo el Conde de Bugallán cuando recuerda que en España los Gobiernos han venido creyendo que el ser muy liberales y parlamentarios dependía de su blandura para mantener el orden en la calle y de su desidia para prevenir y castigar los delitos políticos y hasta comunes claramente definidos en nuestros Códigos.

Y es, asimismo, cierto de toda certeza lo que añade el nombrado personaje conservador, que los Gobiernos liberales no sólo creían demostrar su condición de tales condescendiendo con desórdenes y tumultos, sino que sus afiliados dificultaban a los Gobiernos conservadores el empeño en mantener el orden inflexiblemente, ya manifestando sus simpatías hacia quienes lo alteraban, ya haciéndose eco de sus quejas y convirtiéndolas en acusaciones en el Parlamento y en la Prensa.

Este error de táctica y de conducta en que tan frecuentemente incurrieron aquí los Gobiernos liberales y también algunos llamados conservadores — tiene su explicación, aunque no hallase en ningún caso justificación, en la falta de autoridad de tales Gobiernos para mantener a los gobernados que se desmandaban dentro de la ley. La falta de autoridad provenía de que realmente los susodichos gobernantes pocas veces llegaron al poder por el camino derecho, sino que, por lo común, arribaron a él arrastrándose como reptiles, o por el atajo de la amenaza y de la rebeldía. Por otra parte, dígame lo que se quiera, carecen de autoridad para reprimir los que reconocen que es lícita la propaganda de ideas que al concretarse en hechos tienen que ser objeto de represión y castigo. El Sr. Ossorio y Gallardo que como gobernante permitiría, como nos dice hoy, los mítines, los libros y los periódicos donde se defendieran los ideales comunistas, añade que en cuanto alguien quisiera ponerlos en práctica, lanzaría sobre ese alguien los códigos, los jueces, la guardia civil.

Está bien; pero las gentes piensan que cuando se permiten las causas, no se procede lógicamente reprimiendo o ahogando los efectos; y que sólo el histrionismo más despreciable puede permanecer cruzado de brazos cuando se sientra, e indignarse e impedir por los códigos, por los jueces y por la fuerza pública la recolección. Y por esa falta de autoridad que acompaña a los que proceden absurdamente, los gobiernos liberales y en algunos casos los conservadores dejaban hacer a los profesionales del desorden y aún pactaban secreta, pero indignamente con ellos.

Y dígame lo que se quiera, mientras la lógica no impere de la manera más absoluta, como ella tiene derecho a imperar en las conciencias de los gobernantes, en las leyes y en las formas y modos gubernativos, mientras se estime como un derecho la propaganda de la rebeldía y se deje que la piqueta ideal derribe las instituciones religiosas, sociales y políticas sobre las que se asienta la nacionalidad, e incluso se ampare el que coloca una bomba de plancastilla moral bajo los climientos de aquella, no se considerarán autorizados a los que ejercen funciones gubernativas para ser severos con los hechos o con las consecuencias después de haber tenido máxima lenidad con los principios y con las premisas.

MIGUEL PEÑALOR.

EL TERREMOTO DE MONTILLA

Un informe oficial

Comenzamos ayer la publicación íntegra del informe oficial que ha evacuado sobre este sismo, nuestro querido amigo y colaborador don Antonio Carbonell T. F.

Publicamos ayer los prolegómenos y correspondía en este número la publicación de presagios del Sismo que es el primer apartado de ese informe. Esos presagios los conocen nuestros lectores. Los hizo nuestro buen amigo el señor Carbonell y los publicó en el «DEFENSOR DE CÓRDOBA» los días 15 y 18 de Mayo de 1928, cuyos artículos hemos reproducido de nuevo el pasado mes para constatar el éxito de nuestro colaborador. Por esta circunstancia los desglosamos del informe y pasamos al capítulo segundo de este, que dice así:

EL SISMO DE MONTILLA

II

En efecto, llegó el momento en que un intenso desequilibrio en las masas de la litosfera fué transmitido sensiblemente a la superficie de Andalucía y he aquí el suceso tal y como puede reconstituirse según los relatos más veraces de los vecinos de Montilla.

El día cinco de Julio de 1930 hacia las diez de la noche se notó en el pueblo de Montilla un brusco descenso de la temperatura. A las once y cuarto se sintió un fuerte ruido semejante al rodar de un grupo de camiones o de una escuadrilla de aeroplanos que volaron bajo y casi conjuntamente una fuerte sacudida, seguida de otras no menos intensas y sensiblemente verticales cuya duración total se estima en ocho segundos, sucesos que sembraron el pánico en el público, originando carreras y desbandada general en los lugares de reunión, lo que motivó los contusos y lesionados que sufrieron percances con este motivo.

La alarma sembrada en la población, sobre todo en los barrios modestos del Norte y del Este que fueron los más castigados dieron como consecuencia origen a una verdadera huida de parte de los vecinos hacia el campo, donde pernoctaron la referida noche del día cinco.

El recuerdo de los terremotos que al final del pasado siglo asolaron parte de la provincia de Granada, las noticias tendenciosas circuladas al efecto, hicieron que la intranquilidad siguiera reinando durante varios días en el pueblo de Montilla; fomentada como decimos por las exageradas noticias que se recibían de los pueblos inmediatos, infundadas en su mayoría y por el temor de que el fenómeno se repitiera.

Según los informes recibidos las caballerías no experimentaron intenso temor o al menos no se desmandaron; las aves abandonaron su quietud nocturna brevemente y en la arboleda se notó el ruido característico de una ráfaga de aire que pasa.

Los edificios sufrieron defectos intensos, habiendo quedado particularmente castigadas diferentes casas en la cantidad y el lugar que se indica: calle de Santa Brígida 40, San Francisco 12, Pi y Margall 15, Molinos Alta 10, Llano del Palacio 1, San Sebastián 2, Feria 12, Gran Capitán 8, y otras en las calles Piedra Blanca, Corredera, Puerta de Aguilar y General Giménez Castellanos.

ANTONIO CARBONELL T. F.
(SE CONTINUARÁ).

CALZADO de LONA con PISO de GOMA

HOOD

De Manufactura Americana. — El mejor y más Económico para PLAYA, CAMPO y SPORT



Exigid la marca HOOD

Premiada con Medallas de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Agente Exclusivo y Depositario: PEDRO NUGUES Daolz y Velasco, núm. 15 SANTIAGO

En pro del templo del Pilar de Zaragoza

Bendición del Papa

El telégrafo nos comunica la siguiente noticia: La carta la reproduciremos en esta sección.

Zaragoza.—El secretario de Cámara de S. S. ha dirigido una carta al Prelado de esta diócesis en la que habla de la restauración del templo del Pilar y anima a que persista en los esfuerzos realizados para lograr una obra magnífica digna de su alta finalidad.

Termina la carta otorgando, en nombre del Pontífice, la bendición a todos los colaboradores a la pia obra.

Una nota de la Cámara Agrícola sobre el problema iriguero

El Presidente de este organismo, y el de la Ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba, Sr. Amián, regresaron de Madrid complacidos del resultado de sus gestiones referentes al conflicto triguero, las cuales fueron en todo momento dirigidas por el señor Atienza, que no solo por ostentar el cargo de gobernador civil de esta provincia, sino por haberse conquistado una personalidad de relieve con su acertada labor periodística y política, goza de las mayores facilidades para ponerse en contacto con los elementos eficaces de los Ministerios, y conseguir rápidas soluciones, que sin saberlas pedir, y sin la justeza que las inspira, no serían conquistables.

Ha querido esta Cámara que la primacía para informar a los agricultores por medio de la prensa, del resultado obtenido en esa visita a Madrid, fuese del gobernador civil, limitándose esta representación a completarla, haciendo resaltar, que don Graciano Atienza, además de acudir con remedios a las graves situaciones de momento, se percató del difícil trance que pasará la clase obrera si no se preparan para este otoño trabajos en obras públicas, que inviertan el personal que la necesidad empuja del campo a los poblados, por falta absoluta de cosecha de aceituna.

Comentamos satisfactoriamente el hecho de haberse destinado un millón de pesetas aproximadamente del Crédito Agrícola para atender a las necesidades de esta provincia, operando con prenda de trigo, y recomienda con todo interés esta Cámara, que no demoren los agricultores sus solicitudes, a fin de que tengan entrada en la junta que ha de celebrarse el martes próximo en el Ministerio de Economía.

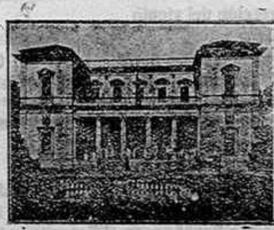
Pidan a estas oficinas los impresos y cuantos datos deseen; presenten las instancias en el Gobierno Civil o en la Cámara Agrícola, y no dejen de hacerlo con el tiempo necesario para que el martes estén en Madrid.

Estas operaciones devengan a razón de un 5 por 100 anual; se concertan por seis meses y se prorrogan por otros tres.

Con estos auxilios, y con el de conseguir, que ante todo y sobre todo, se sostenga la tasa, la normalidad no se hará esperar.

Córdoba 9 de Agosto de 1930.—El Presidente de la Cámara, José RIOBÓ.

Sanatorio San José.—Málaga



Instalado en la magna Hacienda de San José, es lo ideal para el tratamiento de las enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Modernos procedimientos. Espléndido parque.

Hay médico interno

Hermanos de S. Juan de Dios

APARTADO 108

Suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar de Zaragoza.

PESETAS

Suma anterior . . .	2.936'50
D. Antonio Cañuelo Blanco, de Pozoblanco . . .	25'00
Un matrimonio de Fuente Obejuna devotos de la Santísima Virgen . . .	20'00
D.ª Dolores Baena Zamora . . .	10'00
> Rosa Baena Zamora . . .	5'00
> Antonia Pérez Izquierdo . . .	2'00
Srta. Dolores Muñoz Redondo	2'00
> Victoria de la Rosa Llamas	0'50
Suma y sigue . . .	3.001'03

ENVIAD VUESTRO ÓBOLO

De Córdoba y de los pueblos de la provincia, enviad vuestro óbolo a esta obra de fervor mariano.

Los donativos se reciben en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ocho planas de «Gaceta» ocupan los ascensos provisionales de maestros y maestras del Segundo Escalafón y por sí en tan larga lista hay errores, se da un plazo de 25 días para reclamaciones y rectificaciones y otros cinco días para que las Secciones remitan todas las que se presenten a la Dirección General.

Después se darán los ascensos definitivamente, pero esto será ya en el mes que viene y por lo tanto se quedarán sin cobrar los maestros las diferencias de Julio y Agosto. Ciertamente se pueden formar las nóminas especiales, pero ya sabemos lo enojoso que es todo esto.

En las propuestas provisionales de destinos figuran de esta provincia las siguientes:

Doña María del Pilar Jiménez Morales, de Córdoba a la unitaria 8 de idem; doña María Román Vela, de Nueva Carteya a San Pedro Alcántara (Málaga); doña Purificación Altura Bengochea, de Santaella a Marchena; doña María Josefa Carpio Luque, de Villafranca a Castro del Río; doña Rita González Sánchez, de Fuente La Lancha a Granja Torrehermosa; doña María del Pilar Pereda Cámara, de San Sebastián de los Ballesteros a Marn (Vizcaya); doña Valentina Martínez Alonso, de Doña Mencía a Arboleda (Vizcaya) y doña María León Melillo, de Guadalquivir a Miguelurra.

MONTILLA

DE TEMPORADA

Marchan a Cádiz, donde permanecerán larga temporada, nuestros distinguidos amigos don Agustín Jiménez Castellanos Alvear, esposa D.ª Blanca González Torres y su hijo Agustín. Deseámosles feliz viaje.

REGRESO

De Málaga, después de unos días, llegó nuestro íntimo don Rafael Nogales, del comercio.

Bienvenido y nos alegramos de haberlo perfectamente restablecido.

DE VIAJE

Salen para Barcelona, para asuntos relacionados con su profesión, don José Carbonero Rico y don Antonio Tejada Lucena, del comercio e industria de esta plaza.

Buen negocio y que se diviertan.

SOLEME TRIDUO

El viernes, 8 de los corrientes, ha comenzado un turno de Jubileo en la Iglesia del Convento de Santa Clara, que las religiosas dedican a su inclita fundadora, por la intención de varios devotos.

El día 12, tercero del triduo, será la función solemne predicando don Luis Fernández Casado, Arcipreste.—AMADOR.

Francisco Viñera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaró, 33
(Frente al Banco de España)

CHARADA

(La evolución mañana)

Ojos que disteis enojos
al alma que es vuestra amiga
dejad que ella amante diga:
«Mi primera son sus ojos.»

Y pues de gozo se inunda
y de amor, al recordaros
ferviente vuelve a cantaros:
«Sus ojos son mi segunda.»

Rizos negros, labios rojos,
mentira es vuestra hermosura
que mi dicha y mi dulzura
«Y mi todo, son sus ojos!»

FINA MAR.

OBRA NUEVA

Acaba de publicarse la novela
EL VENCEDOR

— POR —
FINA MAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Niebla, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga-Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 6.

España satélite

III

¡ESTADISTAS!

No hay estadistas, porque no comprenden que el mal tiene un remedio eficazísimo; volver al catolicismo; al matrimonio canónico; al vínculo indisoluble; y a la pureza de la vida del hogar.

Tan sencillo remedio no se ha puesto en práctica; y de esa manera los resultados funestos se tocan. Así la vida licenciosa ha ido penetrando hasta la médula en la sociedad; y en modos, en indumentaria, en familiaridades inconfesables; en saraos, en teatros, en cines, en todo se ve la marca, el estigma de la decadencia actual.

Al virismo sucede la femineidad con todo su cortejo de veleidades y para satisfacer tantas y tan ficticias necesidades, forzosamente sobreviene la claudicación latente, in pectore; y a veces con bastante frecuencia exteriorizándose con procesos escandalosos, que cual volcanes en erupción descubren el lamentable estado de morbosidad.

España, vecina del país de la moda, sufre la influencia francesa hasta en el modo de comer; y va perdiendo su fisonomía propia, la propia personalidad para ser en todo un satélite del astro Rey, imitándole en todo.

La literatura, en general, salvo honrosas excepciones, propiamente castiza, patria, clásica, sustituida por la traducción de obras francesas de poca enjundia y menos moralidad prodigándose por todas partes y circulando de mano en mano por criaturas inocentes, que no saben en donde está el veneno que se oculta entre las flores, ya marchitas, saturadas de aromas pestilentes y quizás hediendo y en putrefacción.

Tal es el cuadro que al presente nos ofrece nuestro abandono; cómodo sí; pero catastrófico... desolador.

Los Zola, los Paul, nos han inficionado de naturalismos y materialismos, que han descentrado arrancando de cuajo, el sano sentimentalismo español, desbordándose sin ningún reparo, ni teniendo quien les vaya a la mano para deshacer tanto entuerto.

VICENTE TEZANOS ORTIZ,
Presidente de la Sociedad Económica egabrense de Amigos del País.

ACADEMIA RIVAS-MARTOS

El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Éxito debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma. Lujoso internado. Comida inmejorable.

Avenida de Cervantes n.º 84, 2.º

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, núm. 1838
Salones de billar en todos los establecimientos.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 10. San Lorenzo, mártir.

La misa y oficio, son del santo, con rito doble de segunda clase octava simple y color rojo.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Lorenzo, mañana por don Juan B. Espejo.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Agosto: Contrarrestar la acción de los protestantes en las regiones católicas.

Intención misional: Las Religiosas Misioneras.

Rogaremos en especial para que los católicos venzan la propaganda protestante, y que las Religiosas misioneras continúen en auge.

Resolución Apostólica: Hacer cuanto se pueda contra la propaganda protestante, y favorecer a algunas Religiosas de Misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 8'30 y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15, La Asunción de Nuestra Señora, el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, prefecto de sagradas ceremonias.

Iglesia de María Auxiliadora (PP. Salesianos).—En los días 14, 15, 16 y 17, se celebrarán solemnes cultos en honor del Beato Juan Bosco, costeados por el Sr. D. Benito Priaza, en acción de gracias por un favor obtenido.

El orden de los cultos es el siguiente: A las 7'30 de la tarde, Exposición con S. D. M., santo rosario, letanías cantadas y ejercicio del Triduo, con canto de letillas, terminándose con la Bendición de Su Divina Majestad.

El día 17, a las diez de la mañana, será la función solemne con orquesta sermón a cargo de un P. Salesiano.

Capuchinos (Asociación de Ntra. Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes se celebrarán el día 10. Los de la mañana (Misa de Comunión general), serán a las 8'30.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coronita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos y Reserva de S. D. M., a las seis y media.

Santa María de Gracia.—Solemne función el día 10, a las diez de la mañana, al Patriarca Sto. Domingo, en la que predicará un R. P. Domingo.

Cister.—El lunes 11 de los corrientes, a las siete de la mañana, habrá en la Iglesia de este Monasterio solemne misa cantada en honor a la Santa Espina, una de las 72 que componían la Corona de Ntro. Señor Jesucristo y que se venera en este templo, terminada esta se dará a besar y se expondrá a la adoración de los fieles.

Capuchinas.—El día 12, festividad de la inclita Fundadora Santa Clara de Asís, estará expuesta todo el día S. D. M. en forma de Jubileo, y a las nueve y media de la mañana se celebrará solemne Misa cantada, en la que ensa'zará las glorias de la misa, el R. P. José de Castro, Capuchino. La Misa y Jubileo son aplicadas por las intenciones de don Eustasio Terroba, (q. e. p. d.).

Atun legítimo extra salado (NUEVO)

a DOS pesetas kilo

Bacalao, Cafés, Conservas. Lentejas frescas, Alubias, etc..

Precios, siempre mínimos del día

Almacén de Convales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

Valentín García del Campo

CORDOBA

HOTEL ANDALUCIA

Arenal, 8. — Madrid.

TELÉFONO 15385

Por su situación, trato y seriedad, es el preferido de los señores de la Región que se titula.

PENSION DE 10 A 15 PESETAS

(10 por 100 descuento andaluz)

Desconfiad de mozos, cocheros, etc., por vuestro beneficio.

UNA MULTA NACIONAL

Bien puede ser que el lector no se conforme con el título impuesto a estas cuartillas cuando llegue a la final de ellas y aun antes de terminar su lectura. Con todo creo que tienen su fundamento y que expresan una idea muy real y digna de reflexión y comentario.

Una multa es de suyo cosa que duele y humilla al que tiene que pagarla; y si el tal es la nación, el más elemental patriotismo se suma al interés particular para mover a reflexión más detenida y a más enojados comentarios.

Y ahora, una pregunta: Cuando una nación poseyendo en sí misma radicalmente los medios y recursos reales y personales para una producción determinada, sea industrial o agrícola, tiene que acudir con el dinero en la mano a más allá de las fronteras para comprar aquello mismo que por incuria o desidia, o por ignorancia o torpeza no produce, ¿no puede compararse a que se ve forzado a pagar una multa?

¿Quién la impone? La dura ley de la necesidad. ¿Y por qué falta? Por la falta del debido estudio, de la oportuna previsión, de la inteligente laboriosidad, del seno y abnegado patriotismo.

La balanza comercial internacional es un criterio de verdad económica insustituible. Bueno es que tenga una nación grandes reservas de oro, pero si su balanza comercial está en déficit, siendo indudablemente a la ruina. Si exporta poco e importa mucho, es tributaria del extranjero.

Si el déficit no puede en absoluto evitarse, ese tributo es una calamidad nacional; pero si, dado el clima, la riqueza del subsuelo, el número de obreros intelectuales y manuales disponibles, y el volumen del capital existente, ese tributo puede evitarse, entonces ya no es solo una calamidad, sino que toma además en cierto modo el carácter de una terrible y pesada multa.

Y lo peor del caso es que esa multa es periódica, es anual, o por mejor decir, es diaria, es constante.

Tenemos como ejemplo a España. Ella es nación muy rica en sus reservas oro, una de las más ricas del mundo entero; pero compra relativamente mucho y vende poco; de donde se sigue que no surte al extranjero de

ciertos productos elaborados y materias primas como pudiera hacerlos; y en cambio salen de sus bancos anualmente una buena porción de cientos de millones; a más de 800 ascendieron hace un par de años.

España compra al extranjero por valor de 200 millones en tabaco; 210 en algodón por elaborar; 266 en maquinaria, y por más de 358 millones y medio en productos agrícolas. Yo no diré que todo ello pueda producirse y elaborarse en el seno mismo de la tierra española, pero una muy buena parte de ello sin duda.

España podría y debería bastarse económicamente a sí misma. No por cierto de tal modo que no tuviera que importar nada, ni nada le sobrara que exportar, sino en el sentido de que su capital podría estar menos estancado y perezoso, y su tierra y sus brazos podrían ser más productivos, siquiera en grado suficiente para nivelar con la mayor exportación y disminuyendo la importación su balanza comercial.

Entonces se vería libre de esa terrible pesadilla económica y de esa grave multa periódica que se cuenta por cientos de millones al año y que viene a mermar con una insistencia aterradora el crédito nacional y a disminuir lenta, pero constantemente, el valor real de las reservas en oro.

Pero España se verá libre de esa pesadilla, y lleva camino de ser abuelta de esta multa; porque una cosa es el momento actual de su balanza en el comercio de importación y exportación y otra cosa es la marcha que lleva la nación en su fuerza y capacidad productiva. Esta marcha no cabe dudar en modo alguno que es ascensional; su potencia productora aumenta de día en día.

Bastará una mirada retrospectiva al campo español, principalísima base de la riqueza nacional, para persuadirse que su capacidad productiva mejora y se perfecciona; se intensifica y se extiende por modo induditable.

El uso cada vez más extendido de la maquinaria agrícola, la mayor cantidad de abonos empleada, los conocimientos científicos para el cultivo del terreno cada vez más divulgados; los trabajos de parcelación en estos últimos años tan frecuentes; el aumento progresivo de las vías de comunicación y sobre todo estas obras de proporciones verdaderamente gigantes que están realizando en todas las principales cuencas hidrográficas orgullo de los técnicos y objeto grati-

simo de admiración de los extraños; son otras tantas pruebas fehacientes de que España ha emprendido una marcha ascensional de gran empuje, cuyos efectos han de repercutir poderosamente a no tardar en su balanza comercial hasta nivelarla completamente.

Lo que necesita España es paz social para que el trabajo cunda; para que no se retrague y emperiece el capital; para mantener y reforzar la confianza en el interior y el crédito en el exterior; y consiguiendo gobiernos que dejándose de anticlericalismos tan ridículos como funestos, y de politiquerías tan indignas como criminales, tengan puesta únicamente la mira en la prosperidad nacional y castiguen con mano firme a cualquiera que en cualquier momento maquinare contra el bien común, así se valga para ello del pretexto de la cultura y del intelectualismo, o del no menos capcioso de la libertad y del constitucionalismo moderno.

Que por lo demás esa que hemos llamado multa nacional, bien puede considerarse, después de lo dicho como la compra de parte de los alimentos que necesita hoy por hoy España, como nación productora, hasta llegar a la plenitud de su vigor y potencia económica que está en vías de alcanzar. En este caso, pues, el dinero con que compra, no es dinero que se pierde, sino alimento que nutre y vigoriza y que irradia en torno de sí en todas direcciones las más halagadoras y risueñas esperanzas.

S. DE P.

Santaella

PIESTA RELIGIOSA

El 6 del actual, a las nueve de su mañana, se celebró una solemnisima función religiosa a la Transfiguración del Señor.

En el centro del altar mayor, entre centenares de luces y flores, destacábase la hermosa imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, vestido de blanco y en actitud de bendecir a este su pueblo que tanto espera de su divina misericordia.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Angel López Crespo, asistido de los señores don Antonio Muñoz y don Antonio González, diácono y subdiácono respectivamente.

Una escogida orquesta vocal e instrumental compuesta por las señoritas Eduarda González, Manuela Valls, Salud Amaya, Micaela Segovia, Pepita Amaya, Rosarito Carmona y otras que sienten no recordar en estos momentos, e hicieron con afinación y gusto la misa de C. de Benito.

Al religioso acto asistió el Ayuntamiento y representaciones de todas las asociaciones religiosas.

Al finalizar la fiesta se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias por haber librado a este pueblo de los estragos del pasado terremoto, que apesar de encontrarnos a 16 kilómetros del epicentro del movimiento sísmico, no ha dejado la más leve señal de su paso, gracias a N. P. Jesús y a su bendita Madre nuestra Patrona la Santísima Virgen del Valle.

A todos los señores que han contribuido al esplendor y solemnidad de referido acto le damos la más expresiva enhorabuena y muy particularmente al hermano mayor don Francisco Moyano Pedrosa que trabaja sin descanso por el engrandecimiento de esta Hermandad.

No hay que rendirse; hombres de buena voluntad son los que Dios quiere.

Adelante: que al que Dios busca a Dios halla. — MARÍA DEL VALLE PIÑA, maestra nacional.

PURGANTE «RU»

PREPARADO CON RUIQUISMO CHOCOLATE
Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA
Solo cuesta un real

De venta: Farmacias, Luis Marín, José Caballero, García Góngora.

Continúa la Gran Liquidación de Pañerías, Sedas crudas y driles lavables en las

PAÑERÍAS INGLESAS

Infinidad de telas de todas clases casi regaladas.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Militares

Se declara apto para el ascenso a capellán segundo don Victoriano Ruiz de los Paños del Hospital militar de Córdoba.

Se concede el retiro para Córdoba al suboficial, maestro de banda, don Antonio Benavente Requena.

Ha sido ascendido a capellán primero don Luis León Muñoz, del regimiento de la Reina.

Se despiden, el teniente coronel de caballería don Eduardo Fajardo, para Málaga, y tenientes de artillería don Martín Lobo, a Alcalá de Henares, y don José Pérez García, a Sevilla.

Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción

ADJUNTO AL INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA

Este Colegio con cerca de cuatro siglos de existencia, funciona en la actualidad bajo el patronato de la Excmo. Diputación provincial, estando encomendada la Dirección y alta inspección de todos sus servicios al Sr. Director del Instituto a quien prestan eficaz y valiosa ayuda para la labor inspectora los demás catedráticos y profesores. Solo se admiten alumnos para cursar el Bachillerato o para hacer la preparación de las materias de ingreso en la 2.ª enseñanza, pudiendo unos y otros verificar sus estudios como internos, mediopensionistas o vigilados. Los honorarios son módicos y de cuantía fija, sin que la pensión se aumente por ningún servicio especial docente o administrativo de los establecidos en el Colegio.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 11 de Agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'50 kilo
Idem sin hueso	4'90 »
Ternera con hueso	4'10 »
Idem sin hueso	5'70 »
Macho	3'00 »

Registro del 9 de Agosto de 1930. — Semana del 10 al 16 de Agosto.

RESES MAYORES

Don Manuel Varona 1, a 3'97 pesetas; don Joaquín Natera 1, a 3'08; don Esteban Díaz 2, a 3'08; D. Francisco Pino 4, a 3'08; don Manuel Ramírez 6, a 3'08; don Manuel Criado 8, a 3'08; don Alfonso Miranda 4, a 3'09; don Francisco Pino 2, a 3'10; don Gaspar Rojas 8, a 3'11; D. Francisco Martínez resto, a 3'12.

TERNERAS

Don Esteban Díaz 1, a 3'79; señor Conde de las Quemadas 2, a 3'80.

MENORES

Don Manuel Varona 10, a 2'25; don Francisco Martínez resto, a 2'25.

Los precios libres para el entrador son: De 2'82 a 2'87, para el ganado vacuno; de 3'39 a 3'40 para terneras; de 1'99 a 2 para lanar y cabrio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 45 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 36 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 20 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 28 60
Oscilación 16 40
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 10 20
Observaciones a las 7 de la mañana.
Altura barométrica en mm. a 0°. 753 20
Temperatura a la sombra. 24 00
Temperatura de termómetro humedecido 18 40
Tensión de vapor 13 90
Humedad relativa 62 00
Estado del Cielo Depejado
Dirección del viento E.
Fuerza. Ventolina
Recorrido en 24 horas. 69 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Cosecheros, Aceiteros

Casa de primer orden establecida en Bilbao, desea la exclusividad para la venta en España y en el Extranjero de una buena firma vendedora o cosechera de Aceite de Oliva y de Orujo, dirigiéndose al Apartado, 160. — BILBAO.

Hacienda

Se ha concedido al sargento de la guardia civil don Luis Borjas Mesa, la jubilación de 275 05 pesetas, a cobrar en esta Tesorería.

De Sociedad

Mañana, San Lorenzo, son los días de los señores Barranco Millán, Ciria, Pérez Porras.

También son de la señorita Paula Aguilar de Ochoa.

El lunes, Santa Filomena, son los días de las señoras Cantero Ríos viuda de Tallón, Pingetti de Lubián, Priego de Fernández de Córdoba y de don Tiburcio Galán de Mora.

— Continúa enfermo de algún cuidado el catedrático de este Instituto don Juan Carandell Pericay.

— Con su distinguida familia marchó a Málaga nuestro querido amigo don José Osuna Carrión.

— Se halla en Córdoba don José de Cárdenas Gallardo.

— Llegó de La Carlota el alcalde don Antonio Maestre Cuesta.

— Anoche marchó al Escorial el decano de la Beneficencia municipal don Julián Ruiz Martín, acompañado de su digna esposa doña Mercedes Montalvo y de sus encantadoras hijas Mercedes y Fuensanta.

† Ha fallecido en esta capital doña Concepción Leal, madre política de don Luis Rodríguez Cabrera, gerente de la Sociedad de Ganaderos. A este y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Tiro pichón

El domingo día 10 del corriente, celebrará tiradas de entrenamiento esta Real Sociedad, a las tres y media de la tarde.

Habrán premios para señoras y señoritas.

El viaje a Málaga

La prensa malagueña publica hoy entusiastas artículos dedicados al Real Centro Filarmónico con motivo de su próxima visita a la capital vecina.

Anoche llegó a Córdoba Pepe Almarza, cordobés malagueño por los afectos que por ambas poblaciones tiene, y su misión se relaciona con este viaje.

El señor Almarza es tesorero de la Asociación de la Prensa.

Puede consultarse sobre cualquier detalle por las personas que se decidan a realizar el viaje en el tren especial.

NOTICIAS

ANUNCIOS DE CULTOS

Como hay quien olvida con harta frecuencia el aviso que hemos dado sobre este particular, lo repetimos hoy

Las notas para el Boletín religioso han de estar en nuestro poder antes de las cuatro de la tarde. Cuando lleguen después de esa hora no pueden publicarse, al menos en su sección respectiva.

Téngase en cuenta que si algún día por excepción se publican los anuncios recibidos, después de esa hora, perjudican la confección del periódico.

Desde luego no pueden publicarse del modo como se nos envían llegando después de esa hora.

POR MONTILLA

Una comisión de chóferes de taxímetros acompañada de nuestro compañero en la prensa don Francisco Quesada Chacón, director de «Córdoba Automovilista», ha visitado hoy al Gobernador civil, señor Atienza, para hacerle entrega de 2 613 con 95 céntimos, importe líquido del beneficio obtenido con la novillada que dieron el pasado domingo a beneficio de los damnificados de Montilla.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda el día 10 de Agosto de diez y media a doce y media de la noche en los Jardines de la Agricultura.

«Después de la Victoria», marcha, S. Miguel. «Capricho Andaluz», Martínez Ruller. «Rienzi», obertura, Wagner. «Himno a Góngora», Gómez Camarero. «Los Gavilanes», selección. «Guerrero». «España cañi», pasodoble, Marquina.

TRIDUO

En Santa Isabel de los Angeles habrá un triduo a Santa Clara los días 10, 11 y 12 a las 6'30 de la tarde.

El día 12 a las 9'30 fiesta solemne a la Santa, con panegirico a cargo de un misionero del Corazón de María.

YANQUIS
Ayer estuvieron en Córdoba las alumnas del Instituto de las Españas, cuyo Instituto manda todos los años una representación que nos visite.

Contemplaron nuestros principales monumentos.

También visitaron el cuartel de caballos sementales, donde las señoritas fueron obsequiadas con ramos de flores, siendo muy atendidas.

También lo fueron en el Museo por don Enrique Romero de Torres y su hermana Angelita.

Durante la estancia en Córdoba han sido acompañadas por don Manuel Viguera García-Castrillon, delegado de dicho Instituto en Córdoba.

FUNERALES
Ayer se celebraron en la Iglesia de la Merced, solemnes funerales en sufragio del alma de la R. M. Raimunda Bahamonde Mancha, que ha desempeñado el cargo de superiora del Hospicio durante 36 años.

Asistió al acto numerosa concurrencia que era presidida por el canónigo don Francisco Bejarano Fernández, el rector de la parroquia de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta, el beneficiado don Bartolomé Gordillo, el capellán del Hospicio don Guillermo Moreno Romero, el superior de los Padres Paules de la residencia de Andújar, el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, el presidente de la Diputación don Miguel Cañas Vallejo, el diputado visitador de la citada casa don Eduardo Baro Castillo, el diputado don José Riobó Susbela, los directores de los Establecimientos de Beneficencia don José Trigueros Soldevilla y don José Guerra Moreno, don José Delgado Bárbara, don Rafael Jiménez Amigo, don Isidro Barbudo Sanz, don José Carrillo Pérez y don Juan Aguilar García.

Terminada la misa la comitiva se dirigió al cementerio.

Del féretro pendían cuatro cintas que fueron llevadas por cuatro Hermanas de la Caridad, compañeras de la finada.

Reiteramos a las Hijas de San Vicente de Paul nuestro más sentido pésame.

OMISION
En los funerales celebrados ayer en sufragio del Excmo. Sr. D. Pedro Gil Moreno de Mora, se omitió el decir que en la presidencia también estaba don Angel García de Vinuesa, director de la Compañía «Mengemor» y consejero de la Sociedad de Gas y Electricidad.

Queda salvada esta omisión involuntaria.

TRINITARIOS
La Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia tendrán mañana a las nueve la Comunión general y a las siete de la tarde los ejercicios acostumbrados con manifiesto, cánticos y sermón.

PEATONES
Han sido nombrados don Pedro Velasco Madueño, Peatón del extrarradio de Córdoba, con obligación de servir las barridas de Amparo, Marubial, Puente Viejo, Pedroches, Venta de Pedroches, Padre Roelas, Peñañada, Las Fuentes, Las Pitras, Santuario de Linares y demás núcleos de población, practicando además cuantos servicios compatibles con su cargo le encomiende el Administrador con el haber anual de 1.500 pesetas.

Don Miguel Fernández Zafra, Peatón del extrarradio de Córdoba, con obligación de servir las barridas de Cruz de Juárez, El Tonkin, Convento de San Joaquín, Molino de Sansueña, San José, Maestre Escuela, El Jardín, Los Billares, Santuario de Scala Ceil y demás núcleos de población, practicando además cuantos servicios compatibles con su cargo le encomiende el Administrador, con el haber anual de 1.500 pesetas, declarando cesante a don Martín Leal Sánchez, que lo sirve interinamente.

Si están sus PIES hinchados, arduos, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete para un baño 35 céntimos y de cuatro baños 1 peseta.

Farmacias y Droguerías de toda España.

LECHE ESTERILIZADA
El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla. — Café y Confitería.

LA CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánovas

EN BREVE APERTURA DEL RESTAURANT, ESTANDO LA COCINA A CARGO DE JOAQUIN NAVARRO QUINTO

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Las madres lo toman y los hijos lo aprovechan.



¡Madres!, evitad a vuestros hijos el raquitismo.

La salud, robustez y crecimiento normal de vuestros pequeños bebés se hallará asegurada si tomáis durante la crianza del niño el tónico reconstituyente que nutre la sangre y multiplica las energías: el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente

No se vende a granel.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS. — Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Oro - Plata - Platino

COMPRAVENTA

Se pagan altos precios por toda clase de monedas de oro

FERNANDO MERINO CASTEJON

Pedro López, n.º 4. - Teléfono 2990

CÓRDOBA

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente Disponiendo que la deducción perteneciente a la patente por circulación de automóvil correspondiente a contribución industrial que autoriza el artículo 48 del Reglamento de 28 de Junio de 1927, se considera que es para todas las sociedades que figuran en la tarifa tercera de utilidades.

Ordóñez

Vigo.—Llegó a Tuy el exministro conservador don Mariano Ordóñez. Ha declarado que su viaje obedece a desmentir la especie que ha circulado de que él no se atrevería a presentarse por este distrito.

Detenidos

San Sebastián.—En Irún han sido detenidos sesenta portugueses que pretendían pasar la frontera con pasaportes falsos.

Comentario

«El Imparcial» comenta el artículo que ayer publicó Bugallal en el «A B C».

Dice que el artículo parece del reglamento del cuerpo de Seguridad que ha de cuidar ante todo de conservar el orden y supone que siempre la razón está al lado del gobierno.

La rebeldía dice que es santa cuando se opone a las infracciones de la ley.

Dice que son los conservadores como los describe Bugallal más revolucionarios que los derechistas.

Huelga

Bilbao.—Los tranviarios han expresado su propósito de declarar la huelga el día 17 del corriente si para esa fecha no se les han otorgado las peticiones que han hecho.

El gobernador ha dicho que el comité tiene concedido parte de lo solicitado y que verá el modo de que se llegue en breve a una solución del asunto.

Firma regia

Santander.—El Rey firmó hoy los siguientes decretos de Ejército:

Nombrando director de la Escuela de Estudios superiores militares, al general de brigada de Estado Mayor, don José Sánchez Ocaña, jefe de sección de la Dirección de preparación de campaña.

Disponiendo que el intendente de división en situación de primera reserva, don Aurelio Munchadas, pase a la segunda por edad.

De Instrucción: Nombrando Caballero de la Orden civil de D. Alfonso XII, a don Jorge Balsa, por servicios prestados a la cultura.

De Hacienda: Nombriendo interventor de la Caja general de Depósitos, a don Eustasio Marín.

Artes para la catalogación, correspondiéndole la facultad de nombrar colaboradores y distribuir el trabajo entre el personal del comité de la exposición internacional y nacional, que dará todo género de facilidades para esta catalogación.

Almuerzo

Valencia.—El alcalde ha obsequiado con un almuerzo a los presidentes de las Diputaciones de Valencia y Castellón, para cambiar impresiones sobre el estatuto de las tres provincias del antiguo reino de Valencia y fijación de las bases.

Gobernador

Valencia.—Mañana marchará a Madrid el gobernador civil, para conferenciar con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de esta provincia.

El Director de la Siderúrgica de Sagunto y el Delegado regional del Trabajo, han conferenciado con el gobernador sobre el paro forzoso de 4.0 obreros y forma de colocación mientras duren las obras de los Altos Hornos.

Pabellones

Sevilla.—El alcalde ha sido visitado por el vicecónsul de los Estados Unidos el cual le ofreció en nombre de su gobierno dos pabellones que con carácter provisional construyó en la exposición.

Solo se conservará el de cine, que ha sido cedido con muebles y con tres máquinas proyectadoras.

El otro pabellón será convertido en jardín.

La Dirección de Colonias y Marruecos, ha cedido el pabellón de Guinea, el cual por la especialidad de su construcción se dedicará a albergue de colonias escolares.

También ha sido cedido otro pabellón construido por importante industria extranjera.

Barcelona

Duque

Llegó de Figueras el Duque del Infantado.

A tentado

En la calle Nueva de San Francisco una pareja de Seguridad fué agredida de palabra y obra por un sábitido alemán que dormía tranquilamente en el portal de una casa. Se le detuvo.

Robo

Esta madrugada ha sido robado el establecimiento de tejidos de Torres y Segura en la calle Rex.

Los ladrones que entraron en la casa por un boquete que hicieron en el piso superior que está desahogado, se llevaron todo el dinero que había en el cajón y una cantidad de géneros que se valora en 700 pesetas.

Atraco

En la calle Vila Viá ha sido atracada una mujer alemana por unos sujetos que poco antes se reunieron con ella. Se apoderaron de 150 pesetas.

Sobresimiento

Ha sido sobreseida la causa instruida contra Manuel Soler Pujals, a quien se acusaba de haber puesto en unión de otro dos banderas separatistas en Reus.

Miscelánea

De Ejército

«El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Disponiendo que pase a la situación B, el capitán de artillería aviador don César Gómez Lucio.

Banquete

Anoche varios aviadores amigos del teniente Haya, le obsequiaron con un banquete, para celebrar un éxito con motivo de la vuelta que ha dado fuera de concurso en el circuito de Europa.

Se comentó en el banquete la oferta de 25.000 dólares por un recorrido de Madrid Nueva York.

El recorrido es difícil, dada la altura de Madrid, que no permite levantar con tanta carga de combustible, como si se saliera de Sevilla. Tampoco es cuestión de aviador, sino de aparato.

Se cree que antes de tres años se habrá ganado el premio.

Defunción

Ferrol.—Ha fallecido en el Hospital el soldado de infantería de Marina Excmo. Sr D. Francisco Trueba Gómez, que se hallaba en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

Filipino

Cuenca.—Llegó el político filipino don Isaura Gabaldón, a pasar en esta una temporada.

Excursión Córdoba - Málaga Y REGRESO

Organizada por la Asociación de la Prensa de Málaga, con motivo del viaje y concierto del «Real Centro Filarmónico, Eduardo Lucena».

Combinación extraordinaria y única

Salida de Córdoba: Sábado 18 de Agosto a las tres de la tarde, en tren especial.

Llegada a Málaga: el mismo día a las ocho de la noche.

Salida de Málaga: Domingo 17 de Agosto, a las 10 de la noche, en tren especial.

Llegada a Córdoba: 2º30 madrugada del Lunes.

Vieje de ida y vuelta. Hotel, (comida del sábado y cama. Almuerzo y comida del domingo), entrada al Concierto, excursión en tranía al Baño de la Carmen, baño de mar.

Todo comprendido en los siguientes precios:

1.ª clase	70 ptas.
2.ª »	60 »
3.ª »	50 »

FIESTAS DE AGOSTO EN MÁLAGA DOS DIAS EN LA CIUDAD MEDITERRANEA

Las inscripciones se reciben hasta las seis de la tarde del lunes once, en las redacciones del «Diario de Córdoba», «Diario Liberal», «Córdoba Automovilista» y «DEPENSA DE CÓRDOBA» y en las Oficinas del Turismo, Gran Capitán.

Cronica negra

A orillas de una presa que hay para molinar trigo en el río Júcar, cayó al agua Pilar Soria Sevilla, pereciendo ahogada.

Reyerta

Teruel.—En la estación de la Puebla de Hija, riñeron dos grupos de obreros de la fábrica azucarera, hasta que llegó la guardia civil y los separó.

Resultó con heridas en el pecho y en el costado, Salvador Moreno Hernández, de 40 años, casado. Falleció poco después.

Como autor fué detenido Tomás Estrada, de 16 años, soltero, que le agredió con una hoja de tijera, de 15 centímetros de largo, porque dice cuestionaba con un hermano suyo.

Extranjero

Choque

Rio Janeiro.—En el estado de San Paolo ha habido choques entre los estudiantos y la fuerza pública.

Han resultado un soldado muerto y dos heridos, y ocho policías heridos. También hay varios estudiantes heridos.

Defuncion

Buenos Aires.—Ha fallecido el senador don Tecfito Sánchez. Su cadáver ha quedado expuesto en el Palacio del Congreso.

China

Londres.—Parece seguro que intervendrán en China los gobiernos ingleses, franceses, japonés y norteamericano para garantizar de modo efectivo la vida de los sábitos extranjeros.

Incendio

Bucarest.—Un incendio en los almacenes del pueblo, de mercancías, ha causado pérdidas por valor de 50 millones de pesetas.

Autogiro

El inventor del autogiro señor La Cierva ha comunicado desde Biarritz que esta tarde sobre las cinco llegará a ésta con su aparato.

Han dado instrucciones sobre el aterrizaje.

Volcán

Teikó.—El volcán Azamo Lloma próximo a la ciudad Zirustria Karay Zama ha entrado en franca erupción.

Nubes de ceniza envuelven la ciudad.

Se ignora el número de víctimas.

Ce'so Ortiz Magías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA Consulta 12 a 2 y de 4 a 6 Ambrosio de Morales, 1

RIÑA ENTRE MUCHACHOS

Anoche en el Campo de San Antón, riñeron dos muchachos, haciendo uso de armas blancas y resultando uno herido. Es este, Antonio Chacón Brito, de 10 años, que fué curado en la Casa de Socorro, de una herida incisa en la región esternal sobre el epigastrio; otra de la misma índole en la región dorso vertebral y otra en el cuello. Pronóstico grave.

De madrugada fué llevado al Hospital de Agudos.

El agresor Rafael Moyano Lozano, de 9 años lo presentó su padre en la Comisaría.

Según declaró, la cuchilla, se la había entregado antes de que ocurriera la riña otro joven.

Los futuros partidos políticos

ANTECEDENTES

Todos los países civilizados acusan hoy los trastornos originados por la crisis de la democracia, estacionaria situación debida al humano e imponderable egoísmo y a las ansias de demolición con acentuado matiz de un grosero materialismo.

La endemia cívica, el parlamentarismo ineficaz y funesto, la inestabilidad de los Gobiernos de encasillado y la carencia de instrucción religiosa y cultural acentúan las crisis y provocan insensatamente las denigrantes Dictaduras.

Estas a mi juicio son graves lesiones que la audacia irreflexiva de una persona iletrada produce en un país menguándole su estructuración política para llevarle de la mano en fraude de la Ley a su exterminio moral.

Por mi sola convicción ideológica respetando siempre las personas proclamo la absurda injusticia del golpe de Estado español como atentatorio a la más elemental esencia ciudadana de un pueblo culto.

En relación a este aserto me pronunciaré siempre por la absoluta irresponsabilidad de la Corona como ficción jurídica que se explica fácilmente en la ciencia del Derecho, siendo una verdad legal, menos verdad que la verdad natural, o verdadera pero rica en consecuencia jurídica para la utilidad efectiva de un Estado.

No correspondiéndose el sentido gramatical de la ficción con el racional o lógico de la misma, haciendo saber a los malos patriotas y a los políticos todos la gran importancia que para los mismos países democráticos tiene la ficción jurídica (artículos 48 y 49 de la vigente Constitución de la Monarquía española).

Termino para en segundo suelto matizar lo que yo creo habrán de ser los futuros partidos políticos y sus programas de gobierno, para no pecar de prolijo primero, y segundo para poder presentar al lector el civismo de Alemania y de Francia, la primera, país eminentemente parlamentario, disolviendo temporalmente su Cámara popular o Reichstag y legislando por decreto para salvar al país de una inminente ruina financiera.

El mariscal Hindembourg, como jefe de Estado, y el Gabinete Brüning, de gran prestigio, salvan su país con arreglo al artículo 48 de la Constitución germana de una enorme crisis general y hoy firmados los decretos fiscales por el Jefe de Estado, por los que se reduce la deuda alemana en 150 millones de marcos, no se le ocurre a nadie acordarse del Parlamento que obstaculiza apasionadamente la vida de Alemania.

Visto el paralelo entre España y Alemania, esta sabe vivir dentro de sus sabias leyes aun disolviendo el Reichstag, pero España, desgraciadamente, no.

CARLOS L. OSBERO.

CRONICAS EN MAILLOT

ES COSA RESUELTA

No hace mucho comentábamos el anuncio de una máxima libertad veraniega en la playa maravillosa de San Sebastián. Creíamos, sin embargo,

que el señor concejal delegado de los servicios de playa en aquella deliciosa población norteña, no se proponía sino lanzar lo que él llamará en francés «ballon d'essai», pero que, a lo peor, no iba a poder cuajar en un país como este nuestro, en el que los retrógrados lo tienen todo copado. Sin embargo, no ha sido así. Por lo visto el señor concejal ha tenido ya los asesoramiento necesarios y desde luego el apoyo municipal indispensable, para poder anunciar «un ballon d'essai» (los neos lo decimos casi todo en latín,

naturalmente) que las mujeres que no se asusten por solomillo al aire de más o de menos, podrán lucir su garbo y su desenvoltura en San Sebastián como en Biarritz, o como en Deauville, en Cannes, en el Lido, o en esa Norteamérica de nuestros sueños, donde todo, hasta la frescura social, es como en ninguna parte.

Curas de sol y de aire, pues, a todo pasto. Concomerados, o como si digáramos, co meducación y espectáculos de carne y hueso todo a lo largo de la Concha, que ya puede, cuando quiera empezar a llamarse Maddemoiselle Conception.

Realmente, ya que eso de los «recreos» no ha podido lograrse, bueno es que se consiga una compensación. A falta de raqueta, bueno es el «maillo», y en plena fiebre de reforma de la enseñanza, que haya «enseñanza» es lo primero. Luego veremos si cíclica o de la otra.

En realidad, no vemos motivo de alarma excesiva, aunque también es cierto que nadie parece a armarse; lo que sí encontramos mal es que haya un trato de favor para las plays en este punto. Vamos a ver: ¿pueden las mujeres de Cuenca, las mujeres de Badajoz, las mujeres de Toledo, la Imperial, pasear o tumbarse en «maillo», a tomar el sol—¡el sol sale para todos, caballeros!—y bañarse en su luz y embozarse, a falta de otra cosa, en sus rayos, como las damitas empujadas por el señor concejal delegado de los servicios de la playa de San Sebastián? ¿No? ¿Y por qué no?

¿Es que hay una moral para Extremadura, p. e., y otra para Vasconia? Y, sin embargo, el gobernador, las autoridades de Cáceres, entrarían en funciones contra todo cacereña o forastera que se arriesgase a tomar el sol—que sale para todos, vengo a decir—con alguna ropa menos de la poca que ahora llevan las mujeres por ahí.

Este pleito, a lo mejor, va a resolverlo la sociedad misma... En Welsh Hearp, que es una playa inglesa muy concurrida, los bañistas en... traje de circo, fueron atacados por otros, que les obligaron a escapar en busca de algún indumento complementario...

Y lo malo es que el sistema venga, nada menos que de Inglaterra; si aquí se adopta cómo negar que es un sistema europeo?

Porque, el caso es, ciñéndonos a las plays, que como ya he tenido el honor de decir el sol sale para todos; pero ¿no es de todos y para todos la playa?

Pues, sí; es para todos. Para los que enseñan todo, y para los que no enseñan más que lo inevitable.

Es decir; para los docentes y para los otros, los grandísimos indecentes...

VICTOR ESPINÓS.

Ayuntamiento de Córdoba

Aldaldia Presidencia

A virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 22 de Julio último, por la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, convocase por el presente a reparto de la cantidad de 3.018 24 pesetas que en efectivo posee, por reintegro de préstamos y pago de intereses el Pósito de Santa María de Trassierra.

Habrá de efectuarse la distribución entre labradores modestos de este término municipal, sobre la base de las prescripciones del Real decreto de 7 de Enero de 1927, por el cual se establece que será del cinco por ciento el interés de los préstamos.

La cuantía de estos será de doscientas cincuenta pesetas cuando la garantía sea personal y de mil si fuese prendaria o hipotecaria.

En estos dos últimos casos el plazo será hasta el límite de diez años, extendiéndose el correspondiente seguro de incendios. En el caso de garantía personal, el plazo será de un año, con prórroga de otro más, previo abono de intereses.

Las solicitudes serán dirigidas, en el término de quince días contados desde la fecha de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Administrador del Pósito de Santa María de Trassierra.

El peticionario consignará en la solicitud, además de su nombre y apellidos, su veindad, estado y edad, su condición de labrador, el fin agrícola a que destina el préstamo, señalándolo en forma concreta; el nombre y apellidos del fiador, la cantidad que pide y tiempo del préstamo en relación con la duración de aquella y la cantidad de la garantía, observándose en todo caso las prescripciones del Real decreto de 7 de Enero de 1927.

Córdoba 8 de Agosto de 1930.—El Alcalde, Rafael Jiménez Ruiz.



TERCER ANIVERSARIO

El Ilustrísimo Señor

D. Angel María Barcia Pavón

Falleció el 11 de Agosto de 1927

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo y la solemne de Requiem a las nueve de la mañana del lunes 11, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho ilustrísimo señor. Su hermana y sobrinos suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

CASANA - DENTISTA

México de Bell, 2
CÓRDOBA

CADIZ
ES
UN OASIS
para el veraneante, porque CADIZ
reune los atractivos de las playas
de moda.
Clima admirable, deportes, fiestas,
mundanismo.
Sin los inconvenientes de las
playas de moda.
Agitación, precios elevados.
Un verano en CADIZ
es algo que nunca se
olvida.

MOTEL EN LA PLAYA
DE LA VICTORIA CON
TODAS LAS COMODI-
DADES MODERNAS

RODÓSGUARDIATES

PROTECCION DE MOTORES
INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS
DE MINIMA TENSION DE MAXIMA INTENSIDAD, DE MAXIMA Y MINIMA
PRESCRITOS POR EL NUEVO REGLAMENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS
GRANDES EXISTENCIAS
PRIMERA CALIDAD
PRECIOS MODICOS
JAIMÉ SCHWAB-MADRAZO, 20-MADRID

Arrendamiento Se hace desde el día de una magnífica nave, propia para industria o almacenes, de sesenta metros de larga por diez de ancha, próximamente, en la barriada de las Margaritas, antigua fábrica de aguardientes.—Precio y condiciones en la calle Málaga (antes Cruz Conde) n.º 8.—Portería.

Embrocación americana
Puerto
Es lo mejor contra el reuma y todo dolor, los catarros y la fatiga.
Con esta EMBROCACION y un papel de estraza, se prepara un parche de acción rápida y eficazísima, muy superior a todo lo conocido.
En los catarros de los niños obra maravillosa.
USO EXTERNO
En farmacias y droguerías 3'50 pesetas. Y en la farmacia y droguería de D. Angel Avilés. (Córdoba).



NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL
Mata-ratas
El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
Productos del Laboratorio Sokatarg
Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o se los de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas. Miles de curaciones maravillosas lo confirman.

ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura N.º 1.—Diabetes.	Cura N.º 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.
Cura N.º 2.—Albuminuria, nefritis.	Cura N.º 13.—Estómago (enfermedades del).
Cura N.º 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.	Cura N.º 14.—Hemorroides, varices, congestiones, hemorragias.
Cura N.º 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.	Cura N.º 15.—Tuberculosis bronquial, enfisema, tos, asma, catarros.
Cura N.º 5.—Expulsión de la tenia.	Cura N.º 16.—Corazón, hígado, riñones, cálculos hepáticos, hidropesía.
Cura N.º 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.	Cura N.º 17.—Entrenamiento.
Cura N.º 7.—Tos, faringitis.	Cura N.º 18.—Úlceras del estómago.
Cura N.º 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.	Cura N.º 19.—Úlceras varicosas, eczemas, llagas.
Cura N.º 9.—Lombrices.	Cura N.º 20.—Cura de estación.
Cura N.º 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.	Febricitas.—Paludismo, fiebres.
Cura N.º 11.—Obesidad, papiloma, papera, arterioesclerosis.	

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO "La Medicina Vegetal", que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre

Calle

Población

Prov.

Venta en Córdoba: Farmacia Caballero, Conde de Cárdenas, 21; Droguería Jerezana, Rodríguez Marín, 4; Droguería Bracho, María Cristina, 4; Farmacia El Centro, Claudio Marcelo, 8.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA Número suelto, . 10 céntimos
Atrasado . . . 25
Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 8 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 " 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 " 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor *Alfonso XIII* saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el 11 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor *Infanta Isabel de Borbón*, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor *Buenos Aires*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 y de Vigo el 9, para New-York y Habana.
Próxima salida el 26 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
El vapor *Antonio López*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia
El vapor *Marqués de Comillas*, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 9 de Septiembre.

Línea de Fernando Póo
El vapor *Legazpi* saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principal farmacia del mundo.

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones de **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

¿QUEREIS LA SALUD?
Ferro-Quina Biseri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9
MADRID

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.